

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**6949** *Resolución de 14 de marzo de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 14 de marzo de 2024, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 14 de marzo de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	66
Prácticas Académicas Externas.	9
Trabajo Fin de Grado.	15
Total.	90

Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Modelización.	OB	6	1.º
Métodos Numéricos Avanzados.	OB	6	1.º
Mecánica de los Medios Continuos.	OB	6	1.º
Cimentaciones, obras de contención y túneles.	OB	6	1.º
Diseño, explotación y mantenimiento de obras hidráulicas.	OB	6	1.º
Cálculo avanzado de estructuras.	OB	6	2.º
Residuos, depuración y tratamiento de aguas.	OB	6	2.º
Diseño y explotación de obras marítimas.	OB	6	2.º
Planificación y gestión del transporte y las infraestructuras.	OB	6	2.º
Ordenación territorial y planeamiento urbano.	OB	6	2.º
Planificación, gestión y explotación de infraestructuras.	OB	6	3.º
Prácticas académicas externas.	PAE	9	3.º
Trabajo Fin de Máster.	TFM	15	3.º